



DIPLOMADO EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

ETAPA N° 4 MIRADAS COLECTIVAS

MIRADAS COLECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA MUNICIPIOS DE
FLORENCIA Y VALPARAISO

GRUPO N° 442001_110

INTEGRANTES:

ENID YINETH CABEZAS MEDINA

TREHICY COLLAZOS GUILLEN Cód. 1115793770

REYNI GARCES

ARACELY CANO ANTURY

BELCY YOLIMA ARENAS BARRERA

TUTORA: ADRIANA BERNAL

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

FLORENCIA 2017

INTRODUCCION

El siguiente documento permite conocer de una manera más compleja las problemáticas sociales que caracterizan a algunos barrios del municipio de Florencia-Caquetá y la vereda águila del municipio de Valparaíso, problemáticas encontradas mediante un acercamiento a las familias que habitan en estos municipios y que mediante la técnica árbol de problema se le permitió a la comunidad reconocer los problemas que los aquejan, con este diagnóstico se realiza una propuesta de acompañamiento a las familias en donde se proponen alternativas de solución como herramientas para que las comunidades resuelvan sus problemáticas y las personas que son beneficiarias de estas propuestas se conviertan en actores de acción, estas propuestas son expuestas en este documento de mediante una tabla en la que se sintetizan los diferentes proyectos.

El programa de psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, permite a los estudiantes que los exploren los diferentes campos en comunidad; con ello el aprendizaje es integral y se logra interactuar con la comunidad directamente, permitiendo aplicar nuestros conocimientos entendiendo que en la familia es donde se desarrolla funciones esenciales de socialización y cuidado del individuo para su bienestar, sin embargo y como no lo da a conocer este proceso de aprendizaje el cambio en estas estructuras sociales se deben a cambios culturales y a muchos factores en los que las familias y sus individuos se ven afectados, de allí la necesidad como profesionales de la salud mental de generar alternativas de solución que se conviertan en posibles apropiaciones de estas comunidades o estructuras de habilidades que les permita enfrentar dichas situaciones, tomar apoyo de instituciones, además de reconocer que el estado proporciona por medio de políticas públicas programas que se convierten en sus mejores aliados a la hora de determinar cómo resolver sus conflictos y teniendo en cuenta que estos afectan la sociedad en general y por ende se debe hacer un proceso amplio y de allí la importancia del acompañamiento y seguimiento de estas propuestas.

RESUMEN

El desarrollo de este trabajo se realizó en el departamento del Caquetá en dos de sus municipios; Florencia y Valparaíso, en el que se identificó diferentes comunidades una por cada estudiante que hace parte del diplomado desarrollo humano y familia, en ellas por medio de la técnica árbol problema se conoce la problemática que aqueja la comunidad y se recolecta información de la misma con la cual se desarrolla una propuesta de acompañamiento en la que se presentan diferentes alternativas de solución permitiendo a las familias de estas comunidades el desarrollo de habilidades y destrezas que fortalezcan la dinámica familiar y por ende sea factible la solución de las problemáticas.

PALABRAS CLAVES

Comunidades, familia, acompañamiento, dinámica familiar.

ABSTRACT

The development of this work was carried out in the department of Caquetá in two of its municipalities; Florence and Valparaíso, in which different communities were identified for each student who is part of the diploma human development and family, in them through the technique tree problem is known the problems that afflict the community and information is collected from it Which develops a proposal of accompaniment in which different alternatives of solution are presented allowing the families of these communities the development of skills and skills that strengthen the family dynamics and therefore it is feasible to solve the problems.

KEYWORDS

Communities, family, accompaniment, family dynamics.

MAPA SITUACIONAL



Departamento del Caquetá al sur de Colombia limita con los departamentos de Guaviare, Meta, Huila, Cauca, Putumayo y Amazonas.

Participantes del grupo del diplomado desarrollo humano y familia, GRUPO 442001-110.



ENID YINETH CABEZAS

Nombre de la propuesta: educación y prevención de embarazos en adolescentes de las familias del programa FAMI barrio los Alpes

Problemática: Embarazos En Adolescentes

Comunidad: B/ los Alpes



REYNI GARCES

Nombre de la propuesta: Propuesta de intervención para la mitigación y prevención de la delincuencia presentada por jóvenes de 12 a 16 años en el barrio el Guamal que beneficie su comunidad.

Problemáticas encontradas: delincuencia común en jóvenes.

Comunidad intervenida: barrió el Guamal

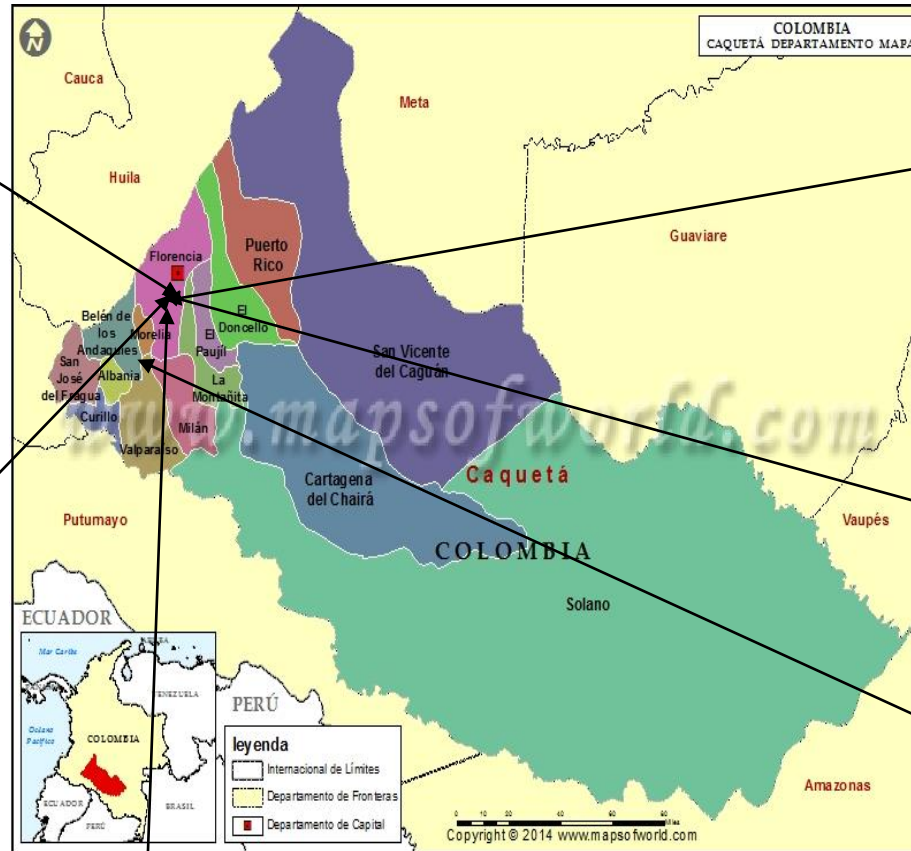


**TREHICY COLLAZOS
GUILLEN**

Nombre de la Propuesta: Proyecto de mejoramiento de la interacción y apoyo positivo entre padres e hijos, para la reducción y prevención de la drogadicción en adolescentes (11-18 años), de la comunidad del barrio Versales de Florencia.

Problemática: Drogadicción En Adolescentes

Comunidad: Del Barrio Versalles



BELCY YOLIMA ARENAS BARRERA

Nombre de propuesta: desempleo de las mujeres en la comunidad del Timmy en Florencia Caquetá.

Problemática Encontrada: Desintegración familiar.
Comunidad: El Timmy de Florencia Caquetá



ARACELY CANO ANTURY

Nombre de la propuesta: Prevención de la Desintegración Familiar en la Comunidad de la Vereda el Águila del municipio de Valparaíso del Departamento del Caquetá.

Problemáticas encontradas: desintegración familiar.
Comunidad intervenida: La comunidad de la vereda el Águila del municipio de Valparaíso – Caquetá.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS POR LOS ESTUDIANTES EN LAS COMUNIDADES

Los estudiantes del grupo convergen en haber realizado el proceso de investigación y propuesta de intervención en el municipio de Florencia Caquetá, en comunidades como el barrio Versalles, el Guamal, El Timmy, Los Alpes, y en el municipio de Valparaíso, la Vereda El Águila, donde se encontraron problemáticas muy importantes a intervenir, como:

Los embarazos en adolescentes, se abordó en el Barrio los Alpes, donde los jóvenes por su falta de experiencia, excitación por las nuevas sensaciones, inestabilidad emocional y sexual, y otros factores, terminan dando como resultado embarazos a temprana edad que no han sido deseados y mucho menos planeados, y que por las condiciones psicológicas, sociales, económicas y culturales en las que comúnmente se dan estos eventos, ocasiona alteraciones muy significativas en los jóvenes, en su educación (disminución del rendimiento y deserción), en su emocionalidad (depresión, irritabilidad, etc.), en su estabilidad económica (requiere de mayores recursos económicos que muchas veces no puede costearse, normalmente los padres dejan de brindarles las ayudas económicas), en su capacidad de progreso (Las dificultades de supervivencia afloran, y se dificulta de manera relevante su progreso y mejoramiento de la calidad de vida).

La drogadicción en adolescentes como otra de las problemáticas identificadas, pero en la comunidad Barrio Versalles, que atenta contra el bienestar no solo del individuo consumidor, también de su familia, de su comunidad, y de la sociedad como sistema. La drogadicción se encontró como causas principales el fácil acceso a las sustancias, Falta de responsabilidad comunitaria y gubernamental, bajos recursos económicos, influencia social para el consumo (amigos, familiares, modelaje), inseguridad, delincuencia, y entorno social inmerso en el consumo de sustancias psicoactivas. Y como consecuencias se encontró el aumento de problemas familiares relacionados con la violencia, inestabilidad, desintegración, el desarrollo de comportamientos agresivos, mayor violencia, y comportamiento antisocial que rompe con las normas socialmente establecidas, rendimiento ineficaz de los jóvenes a nivel educativo, laboral y social, aumento de la inseguridad y la delincuencia, mayores alteraciones y trastornos

psicopatológicos, que conllevan a limitar el desarrollo individual, familiar, social y económico de la comunidad y sociedad.

Encontramos otra problemática en las mujeres beneficiarias del Programa Fami del ICBF, de barrio el Timmy de Florencia Caquetá, que converge con La comunidad de la vereda el Águila del municipio de Valparaíso – Caquetá; la desintegración familiar causada por las pocas oportunidades laborales de estas mujeres, esto ha conllevado que se consigan empleos informales y mal remunerados y con ello la ausencia dentro de su núcleo familiar por largos periodos del día. Los niños, niñas y adolescentes han adquirido roles a muy temprana edad que no les corresponde, tales como cuidadores y responsables de sus hermanos menores y el trabajo infantil para poder ayudar en sus hogares.

Finalmente la problemática de delincuencia común en jóvenes, encontrada en el barrio Guamal de Florencia Caquetá,

Estas problemáticas en las comunidades de Florencia Caquetá, obedecen a una sociedad con dificultades significativas en la calidad de vida, que de manera circular, causan y se potencializan unas a las otras, encontrados en inmersas en un sistema social, donde los componentes (las personas) son interactuantes de forma bidireccional, y las dificultades que se presentan así sea de forma directa en una sola comunidad, viene a afectar a toda la sociedad.

DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS

Nombre del estudiante	Ubicación	Comunidad	Problemática	Políticas públicas relacionadas con la problemática	Síntesis de la propuesta de acompañamiento
REINY GARCES	Florencia Caquetá	<p>Barrio El Guamal El barrio Guamal es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, que procura contribuir con su trabajo en el servicio a la comunidad fue Fundada el día 12 de marzo de 1972 en la ciudad de Florencia Caquetá, actualmente cuenta con una junta de acción comunal, conformada por su presidente francisco José ríaños que es el foco de comunicación de igual manera cuenta con una vicepresidente la Señora Alba Rivera, secretaria Diana Yaritza Cortez Méndez, tesorera Anyela Victoria Osorio Acosta, fiscal Alirio Leiton Vásquez</p> <p>Por otro lado cuenta con personería jurídica No. 071 inscrita en la Gobernación del Caquetá Florencia, el 17 de julio de 1975; con más de 39 años fundado.</p>	PROPUESTA DE INTERVENCION PARA LA MITIGACION Y PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA PRESENTADA POR JOVENES DE 12 A 16 AÑOS EN EL BARRIO EL GUAMAL QUE BENEFICIE SU COMUNIDAD.	<p>El proyecto comienza con una lista de derechos, contemplados en las normas nacionales e internacionales, con el propósito de armonizar la legislación colombiana con un enfoque de reconocimiento de derechos para los niños, niñas y adolescentes infractores. Loable intención, que responde a un largo proceso de discusión en el interior de las instituciones estatales, que han sido repetidamente objeto de llamado de atención por instancias como el Comité de Derechos del Niño, que vigila el cumplimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.</p> <p>Pero, enseguida, a partir del capítulo II, el</p>	<p>La delincuencia común se convierte en un problema desde el momento que comienza a causar daño en las personas y en la sociedad, así mismo alterando el actuar de las personas que delinque, llevándolas al grado de asesinar y optar por comportamientos agresivos hacia el prójimo, es un problema tan grave y grande que rodea a gran parte del mundo, es por eso que se llevó a cabo este proyecto psicosocial porque de no hacerlo vamos a estar enfrentados comúnmente a familias desintegradas y que son focos para un sub productos social como lo es la delincuencia común , Mediante esta actividad nos enfocamos a formarnos unos profesionales con bases sólidas que permitan dar lo mejor de nosotros a la comunidad. Tenemos claro que nuestro objetivo el cual por medio de esta actividad es aprender, de igual forma nos hacemos responsables de un mejor futuro donde nos hacemos partícipes de la construcción de una mejor sociedad.</p> <p>Para ello Se fortalecerá el desarrollo humano y proyecto de</p>

				<p>proyecto entra a señalar un conjunto de medidas que hace iguales las infracciones al derecho penal cometidas por menores de edad (de 12 a 16 años) a las realizadas por adultos(as).</p> <p>En el artículo 19 de las Reglas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia a Menores, (Reglas de Beijing), se establece que el confinamiento de menores en establecimientos penitenciarios se utilizará en todo momento como último recurso y por el más breve plazo posible.</p> <p>En la legislación colombiana, los jóvenes menores de 18 años son considerados inimputables, es decir, se les reconoce como autores y partícipes de una infracción pero, por distintas razones, no se les atribuye responsabilidad penal plena por los hechos cometidos, por lo cual</p>	<p>vida con énfasis en procesos afectivos y creativos de los adolescentes en riesgo y consumidores de sustancias psicoactivas.</p> <p>Este trabajo se realiza un acercamiento a la comunidad y seguido de un diagnóstico psicosocial encaminado a buscar soluciones y el desarrollo de esta cartografía lo cual en conjunto serían bases para nuestra formación como profesionales en Psicología.</p> <p>Además de dar conocer un de las mayores problemáticas a nivel social como jurídico, como lo es la delincuencia común en menores.</p>
--	--	--	--	---	---

				<p>se les prescribe un tratamiento más de índole "reeducativo" que penal y penitenciario. A partir de esta ley y de acuerdo al grado de delito (Capítulo III, De las Conductas Punibles), se vuelven imputables, se les penaliza como responsables de los hechos, con condenas que van de tres a 5 años, contrariando los principios elementales del derecho penal internacional.</p> <p>Si bien las medidas de sanción y el procedimiento insisten en la necesidad de un componente "pedagógico", la clasificación de las penas (leves, de gravedad intermedia, graves y de especial gravedad) corresponde a conductas punibles que, exceptuando las "leves", consideradas como "infracciones" que requieren querrela de parte (denuncia por el[la] ofendido[a]), las demás se inician de</p>	
--	--	--	--	--	--

				<p>oficio, esto es, sin que medie denuncia alguna</p> <p>Planes de gobiernos para disminuir la delincuencia en menores.</p> <p>El Plan Colombia: "... Es la principal respuesta del [estado] a la actual crisis económica y al conflicto desatado en el plano político y social. En lo que tiene que ver con los jóvenes, entre las respuestas más destacadas que el Plan quiere articular, figura el Programa "Jóvenes en Acción", que brinda oportunidades de capacitación y pasantías laborales a 100.000 jóvenes [durante] tres años, con una inversión estimada en los setenta millones de dólares.</p> <p>COLDEPORTES materializa una concepción entonces en boga en muchos países según la cual la recreación y el deporte son los temas de interés de la juventud y sus escenarios propios. Paradójicamente en ese mismo momento el país vivía una fuerte</p>
--	--	--	--	--

				<p>movilización de jóvenes estudiantes universitarios, que tuvo importante protagonismo a fines de la década de los 60 y comienzos de la siguiente década. Era posiblemente la primera movilización masiva de la juventud, en este caso, élites universitarias de las clases medias, convocadas en torno a asuntos de la universidad y a la política de izquierda</p> <p>Decreto N° 822 de 2000, crea en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República el Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven", con el cometido de "fijar políticas, planes y programas que contribuyan a la promoción social, económica, cultural y política de la juventud. En tal virtud -se establece- promoverá la coordinación y concertación de todas las agencias del Estado y de las demás organizaciones sociales,</p>	
--	--	--	--	--	--

				<p>civiles y privadas, en función del pleno desarrollo del Sistema Nacional de Juventud establecido en la Ley 375 de 1997 y de los sistemas territoriales de atención interinstitucional a la juventud, e impulsará la organización y participación juvenil en el campo económico, tecnológico, político, social y cultural y la vinculación de los jóvenes colombianos con la globalización y el desarrollo universal"</p>	
2. TREHICY COLLAZOS	Florencia Caquetá	<p>Corresponde a la comunidad residente en el barrio Versailles de la Ciudad de Florencia Caquetá, organizada mediante la Junta de Acción Comunal, cuyo líder es Cesar Muñoz, con un estrato promedio de 1, comunidad compuesta por 93 familias, con un total de 372 personas, de las cuales 87 no tienen escolaridad, 107 personas estudiaron primaria, 160 secundaria, 19 un nivel técnico, y 1 un nivel profesional.</p> <p>En la comunidad se encuentran 166 personas en estado de desplazamiento, y 4 con situación de discapacidad.</p> <p>Es una comunidad que cuenta con Acueducto, Alcantarillado,</p>	<p>La problemática identificada de mayor relevancia, y abordada en la investigación y propuesta de intervención es la Drogadicción que viven principalmente los jóvenes pertenecientes a la comunidad.</p> <p>Intervención sobre los elementos culturales presentes en la comunidad, que facilitan la</p>	<p>catalogación de la drogadicción como una enfermedad y no como delito, atención integral a consumidores de SPA, entre otras que se identifican a continuación:</p> <p>Ley 30 de 1986, la cual en su artículo 2 considera que la dosis personal corresponde a la cantidad de estupefacientes que un sujeto consumidor tiene consigo con fines de consumo propio.</p>	<p>Esta es una propuesta de intervención comunitaria que enfatiza en la importancia de la familia como herramienta para el cambio social, y más aún en los jóvenes con problemáticas de drogadicción, para lo que se postula el objetivo de realizar una intervención comunitaria participativa para mejorar la interacción y apoyo positivo entre padres e hijos, para la reducción y prevención de la drogadicción en adolescentes (11-18 años), de la comunidad del barrio Versailles de Florencia, el cual involucra objetivos específicos como Reflexionar junto con los jóvenes y sus familias, sobre el problema de la drogadicción en todos sus niveles, tipos, y resaltando que lo causa, y que ocasiona</p>

		<p>Energía, eléctrica, Teléfono, Internet, y con servicios de Recolección de basuras, Transporte público, Parque, Vías de acceso, Escuela o colegio, Celebran las fiestas nacionalmente propuestas; navidad, año nuevo, día de la mujer, día de la madre, día del niño, san pedro, y ferias.</p> <p>Y se dedican a la ganadería, Agricultura, Producción de caucho, cacao, plátano, Construcción y Empleos varios</p>	<p>adquisición de hábitos de consumo y drogadicción en los jóvenes del barrio Versalles de la ciudad de Florencia Caquetá</p>	<p>A partir del artículo 2 de la misma ley, “Es dosis para uso personal la cantidad de marihuana que no exceda de veinte (20) gramos; la de marihuana hachís la que no exceda de cinco (5) gramos; de cocaína o cualquier sustancia a base de cocaína la que no exceda de un (1) gramo, y de metacualona la que no exceda de dos (2) gramos.”</p> <p>De acuerdo con el artículo 14, título 3 “Las bebidas alcohólicas y los cigarrillos o tabacos sólo podrán expendirse a personas mayores de catorce (14) años”</p> <p>La constitución política, en su artículo 49, establece como derecho fundamental la salud integral, física, psicológica y social, por tanto, al considerarse la drogadicción como enfermedad, los consumidores deben ser atendidos y protegido su derecho a la salud.</p> <p>Ley 1566 del 31 de julio del 2012, de acuerdo</p>	<p>(consecuencias), Infundir de manera participativa tácticas para el mejoramiento de la interacción y apoyo positivo dentro de la familia para la resiliencia familiar y comunitaria para afrontar la drogadicción en los jóvenes y Asesorar la coordinación de roles, y funciones en la familia, para realizar acciones de cambio en la situación de drogadicción en los jóvenes.</p> <p>Y con el fin de cumplir estos objetivos y metas las actividades a ejecutar son Cineforo, película con temática principal La drogadicción y sus consecuencias, Reflexión colectiva sobre el cineforo, Capacitación sobre la drogadicción, Capacitación sobre la resiliencia, interacción, apoyo positivo y tácticas aplicables a la familia y la drogadicción en adolescentes, Juego de roles, actividad de interacción y apoyo familiar simulada, Reflexión colaborativa y retroalimentación final (evaluación de resultados), Capacitación, roles en la familia, funciones, y actividades para afrontar la drogadicción en los jóvenes, Actividad practica de organización de roles, funciones y actividades para afrontar la drogadicción por grupos familiares, y Actividad juego de roles aplicando la organización realizada, explicación final por cada grupo de su organización.</p> <p>Actividades que requieren de los conocimientos desde la psicología,</p>
--	--	---	---	--	---

			<p>con el artículo 1 las adicciones deben ser tratadas como enfermedad. Sobre el artículo 2, resalta que los sujetos con trastornos mentales y otras patologías producto del consumo, abuso y adicción a las SPA, legales e ilegales, tienen el derecho obligatorio a recibir atención integral brindada por las entidades pertenecientes al Sistema General de Seguridad social en salud y demás instituciones públicas o privadas que se especialicen al respecto.</p> <p>La ley 1098 del 2006, código de infancia y adolescencia, en el artículo 96 sobre la asistencia y rehabilitación del adolescente, dice que los Centros de Atención Especializada tendrán a disposición programas pedagógicos y de rehabilitación especializados para la población adolescente que se encuentren</p>	<p>computador, videobeam, papelería variada, herramientas didácticas diferentes, y recursos económicos para imprevistos, que en alianza con el líder comunitario y el tutor del Diplomado en Desarrollo Humano y familia, se ha logrado disponibilidad teórica, comunitaria y de recursos.</p>
--	--	--	--	--

				<p>internos con problemas de drogadicción.</p> <p>Igualmente en el artículo 20, dice que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les proteja entre otras problemáticas, ante el consumo de sustancias psicoactivas, drogadicción y reclutamiento para los procesos ilegales de promoción, producción, tráfico y demás de estas sustancias.</p>	
3. ARACELY CANO ANTURY	Valparaíso Caquetá	La comunidad de la vereda el águila del municipio de Valparaíso del Departamento del Caquetá, de acuerdo al Instituto Agustín Codazzi, esta vereda es una tierra de arrozales, Valparaíso se convierte en municipio desde 1985. Bajo la consigna del progreso, esta bella tierra es un homenaje al Colono que busca abrir nuevos espacios de hábitat en medio de la selva. La base de la economía es el ganado en especial la producción láctea. Rico en fauna y flora la Vereda el Águila de Valparaíso es una tierra apta para el cultivo de plátano, yuca y maíz. Además es reconocido por exportar ganado, porcino a otras regiones del departamento, es un territorio que busca constantemente la	La problemática encontrada en la comunidad de la Vereda el águila del municipio de Valparaíso del Departamento del Caquetá fue: la desintegración familiar, de esta manera se plantea una propuesta por el cual se trabajará desde las causas que originan dicha problemática y posibles soluciones.	<p>De las políticas públicas relacionadas con la problemática y que da un valor grande a la familia como núcleo fundamental de la sociedad de las cuales están:</p> <p>LEY 1361 DE 2009</p> <p>Artículo 1. OBJETO. La presente ley tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una</p>	<p>La propuesta planteada permite intervenir en la problemática que es la desintegración familiar, así como sus causas y posibles soluciones. La familia es una parte fundamental y básica de la sociedad; en la cual se establecen las normas que señalan cómo debe comportarse cada uno de sus integrantes, en especial los hijos. Siendo por ello el núcleo más importante de cualquiera de los grupos sociales.</p> <p>por esto se evidenció la necesidad de plantear la propuesta del cual el objetivo general es:</p> <p>Identificar y determinar las causas que originan la desintegración familiar y sus consecuencias.</p>

		<p>tecnificación de sus procesos agrícolas.</p> <p>La propuesta va dirigida a un grupo no mayor de 10 familias, (40 a 60 personas aprox.) Familias de estrato sociocultural medio bajo y bajo, con ingresos económicos no superiores a dos salarios mínimos por familia, compuestas por hombres y mujeres padres de familias, NNA hijos, nietos, sobrinos, etc. En su mayoría descendientes del Caquetá otros son colonos, en situación de desplazamiento por el conflicto armado.</p>		<p>Política Pública para la familia.</p> <p>Artículo 2. DEFINICIONES. Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:</p> <p>Familia: Es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.</p> <p>Artículo 5. DEBERES. Son deberes del Estado y la Sociedad:</p> <p>1. Promover el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la Sociedad, así como la elaboración y puesta en marcha de la Política Nacional de Desarrollo integral de la familia.</p> <p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.</p> <p>Artículo 42. La familia es el núcleo fundamental de</p>	
--	--	--	--	--	--

				<p>la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.</p> <p style="text-align: right;">Referencias Bibliográficas</p>	
--	--	--	--	--	--

<p>4. ENID YINETH CABEZAS</p>	<p>DEPARTAMENTO DEL CAQUETA MUNICIPIO DE FLORENCIA A.</p>	<p>La comunidad es un grupo de 15 mujeres y sus familias quienes pertenecen al programa FAMI del ICBF, del barrio los Alpes Florencia Caquetá</p>	<p>Embarazo en adolescentes</p>	<p>La orientación y formación en salud sexual y reproductiva está enmarcada en la normatividad del ministerio de salud y la protección social; Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable (Ley 115/1994 art 13, literal d).</p> <p>El programa FAMI está dirigido por el ICBF, ministerio de salud y el de protección social que teniendo en cuenta La Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños aprobada por el Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 12 del 22 de enero de 1991, introduce un cambio en la concepción social de la infancia: los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como</p>	<p>El acercamiento a esta comunidad de mujeres permitió conocer una problemática social que afecta la comunidad que es el alto índice de embarazos en adolescentes, se desarrolla entonces una propuesta de acompañamiento para las familias del programa FAMI del barrio los Alpes para educar en la formación de la salud sexual y reproductiva con ello la prevención de embarazos en adolescentes.</p> <p>En la que se desarrollan actividades como: sensibilizar en comunicación familiar y la importancia de esta. generar conocimientos respecto a autoestima, proyecto de vida y dinámica familiar</p> <p>Educar en salud sexual y reproductiva (educación sexual) a las mujeres de este programa.</p>
---------------------------------------	---	---	---------------------------------	--	--

				<p>ciudadanos con derechos en contextos democráticos. En la ley 1804/2016 por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.</p> <p>En la alcaldía del municipio de Florencia se desarrollan programas como los siguientes para dar cumplimiento a la política pública de infancia y adolescencia; La Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 0046/2016- fortalecimiento de los espacios lúdicos recreativos y de participación social para la infancia, adolescencia y juventud del municipio de Florencia, Caquetá, Amazonía. • Ciudades prosperas de los niños, niñas y adolescentes. • 108/2014 - apoyo a la ejecución de actividades para el fortalecimiento de las juventudes del municipio Florencia.
--	--	--	--	---

<p>Belcy Yolima Arenas Barrera</p>	<p>Florencia Caquetá</p>	<p>Barrio el Timmy de Florencia Caquetá.</p> <p>Desde el año 2004 los terrenos de la parte alta de la Ciudadela Siglo XXI, fueron ocupados por un grupo de familias que en su mayoría venían desplazadas por la violencia desde muchos lugares del país. Es así como se conformó este asentamiento el cual gracias a la unión de las personas han logrado obtener mejores condiciones de vida.</p> <p>Este Barrio está conformado por 680 familias.</p> <p>La Junta de Acción comunal la lidera el señor Ricardo Ortiz, tiene un Edil que se llama la Señora Fanny Lozada.</p> <p>La comunidad beneficiaria del proyecto fueron las 23 Madres usuarias del Programa Fami del ICBF del este barrio.</p>	<p>El desempleo es una de las dificultades que más desestabiliza sociedad actual. Las personas desempleadas por largo tiempo o aquellas que no tienen empleo u ocupación constante y bien remunerada, deben enfrentarse a situaciones difíciles por no tener ingresos suficientes con los cuales sostener a su núcleo familiar o aportar para que éstos no pasen necesidades básicas.</p> <p>Este problema se hace más agudo cuando el número de personas desempleadas en el hogar son los dos progenitores o responsables del hogar, y crece aún más cuando se es madre cabeza de hogar. Es el caso de las Madres beneficiarias del Programa FAMY, del ICBF, del barrio el Timmy de Florencia Caquetá.</p>	<p>El desempleo es una de las dificultades que más desestabiliza sociedad actual. Las personas desempleadas por largo tiempo o aquellas que no tienen empleo u ocupación constante y bien remunerada, deben enfrentarse a situaciones difíciles por no tener ingresos suficientes con los cuales sostener a su núcleo familiar o aportar para que éstos no pasen necesidades básicas.</p> <p>Este problema se hace más agudo cuando el número de personas desempleadas en el hogar son los dos progenitores o responsables del hogar, y crece aún más cuando se es madre cabeza de hogar. Es el caso de las Madres beneficiarias del Programa FAMY, del ICBF, del barrio el Timmy de Florencia Caquetá.</p> <p>La problemática de desempleo o empleos informales y mal remunerados han causado estragos en esta sociedad, ya que por no tener un</p>	<p>De acuerdo con el Artículo 75° del Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018, sobre Política Nacional de Trabajo Decente: "el Gobierno Nacional, bajo la coordinación del Ministerio del Trabajo, adoptará la Política Nacional de Trabajo Decente, para promover la generación de empleo, la formalización laboral y la protección de los trabajadores de los sectores público y privado. Las entidades territoriales formularán políticas de trabajo decente en sus planes de desarrollo, en concordancia con los lineamientos que expida el Ministerio del Trabajo".</p> <p>El concepto de trabajo decente promovido desde la Organización Internacional del Trabajo "OIT" establece cuatro componentes que lo estructuran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades de empleo e ingresos • Derechos de los trabajadores. <ul style="list-style-type: none"> • Protección Social • Diálogo Social <p>El Programa Nacional de Asistencia Técnica Territorial, "PAT", acompaña a entes territoriales para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer su capacidad de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas de Empleo en el marco del Trabajo Decente. 2. La
---	---------------------------------	---	---	--	--

			<p>La problemática de desempleo o empleos informales y mal remunerados han causado estragos en esta sociedad, ya que por no tener un nivel de escolaridad medio o alto, se debe acudir a realizar empleos informales y poco remunerados. Esto ha causado que las madres se deban alejar por periodos muy largos de su núcleo familiar y los niños, niñas y adolescentes desde a muy temprana edad trabajar para ayudar al sustento de hogar</p>	<p>nivel de escolaridad medio o alto, se debe acudir a realizar empleos informales y poco remunerados. Esto ha causado que las madres se deban alejar por periodos muy largos de su núcleo familiar y los niños, niñas y adolescentes desde a muy temprana edad trabajar para ayudar al sustento de hogar.</p>	<p>priorización con el territorio de proyectos movilizadores de empleo en la jurisdicción. 3. La articulación de la oferta nación – territorio 4. El asesoramiento en la elaboración de instrumentos de política pública, tales como ordenanzas, acuerdos, planes de empleo, acuerdos regionales para la generación de empleo y recomendaciones de Política Pública de Empleo Territorial como insumo a los planes de desarrollo departamental</p>
--	--	--	---	--	--

CONCLUSIONES

Al culminar esta actividad pudimos ver cuáles son las mayores necesidades y falencias de las comunidades en Florencia y Valparaíso Caquetá.

Dentro de las necesidades más sentidas tenemos el desempleo y con ello el abandono por periodos prolongados del núcleo familiar; esto conlleva a que los niños niñas y adolescentes asuman roles a muy temprana edad que no le corresponden.

Las comunidades, las familias y la sociedad vivencian problemáticas que atentan contra la integridad de las personas, de sus relaciones y de su desarrollo integral, sin el ánimo de desprestigiar las actividades y productos de las fase 1, 2 y 3 del Diplomado, las problemáticas no solo requieren de una investigación y un diseño de intervención, también requieren de un actuar, de una intervención real y no que se quede en un papel, que se lleve un proceso de intervención y seguimiento continuo, para que verdaderamente se pueda generar un cambio visible en la realidad. Por tanto, la investigación y planeación a priori son productos muy preparados que esgrimen de pedestal para que la intervención y cambio se pueda dar direccionado hacia las problemáticas reales y sean modificadas por realidades positivas y abonadas para que las personas puedan progresar, y el desarrollo humano sea factible.

Los psicólogos en formación, y muy prontamente profesionales, tienen responsabilidad con estas comunidades y con toda la sociedad, al conocer problemáticas que tanto daño hacen al desarrollo humano de la población, se deben empoderar como agentes de cambio y como parte de la sociedad, ya que la protección de la familia, de las comunidades y poblaciones en situación de vulnerabilidad, compete a todos las personas de la sociedad, y más para quienes tienen las capacidades para gestionar esa protección, como son los profesionales.

REFERENCIAS

Referencia bibliográfica: Defensoría del Pueblo. LA NIÑEZ Y SUS DERECHOS. Boletín No6.Los Niños y niñas infractores de la ley penal. Página 6. Junio de 2000.

El Congreso de Colombia (2009) LEY 1361 DE 2009. Recuperado www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201361%20DE%202009

Constitución política de Colombia (1991) Constitución Política de Colombia. Recuperado <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-42>

Corte Constitucional de Colombia (1991) Constitución Política de Colombia. Recuperado desde <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-49>

Congreso de la Republica Colombiana (1986) Ley 30 de 1986. Recuperado desde <https://www.tobaccocontrol.org/files/live/Colombia/Colombia%20-%20Campaign%20to%20Prevent%20Tobacco%20Consumption%20-%20national.pdf>

Congreso de la Republica (2012) LEY 1566 DE 2012. Recuperado desde <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=48678>

Congreso de la republica (2012) Ley 1098 del 2006. Recuperado desde [https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Visi%C3%B3n%20mundial_Codigo%20de%20Infancia%202011\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Visi%C3%B3n%20mundial_Codigo%20de%20Infancia%202011(1).pdf)

Escobar, Jorge. Políticas e institucionalidad pública de juventud. Informe final presentado en Seminario Internacional OPS. Bogotá, Enero de 2000.

POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA “COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA” (2007) http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf

Ministerio de Salud y la Protección Social (2013) compilación analítica de las normas de salud sexual y reproductiva en Colombia, www. Glyphosxp.com, Bogotá Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/compilado-normativa-salud-sexual-reproductiva.pdf>

ministerio de salud, pagina web, prevención del embarazo en la adolescencia <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/adolescentes-y-jovenes/Paginas/Prevencion-del-embarazo-en-la-adolescencia.aspx>

Castro Torres, A F; Carmona Serna, I C; Ferreira González, A N; González Aristizábal, A I; Castaño Castrillón, J J; Arias Trujillo, C M; Mejía Bedoya, J D; (2013). Funcionalidad familiar y embarazo, en adolescentes que asisten a controles prenatales en centros de ASSBASALUD ESE, Manizales (Colombia), 2012. Archivos de Medicina (Col), 13(0) 142-159. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273829753004>

Instituto colombiano de bienestar familiar, (2013) ABC de la política de la primera infancia, infancia y adolescencia, Impresol Ediciones Ltda. Bogotá, Colombia. <file:///E:/Downloads/undp-co-abcpp-2014.pdf>

Menéndez Guerrero, Gilberto Enrique, Navas Cabrera, Inocencia, Hidalgo Rodríguez, Yusleidy, & Espert Castellanos, José. (2012). El embarazo y sus complicaciones en la madre adolescente. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 38(3), 333-342. Recuperado en 30 de marzo de 2017, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2012000300006&lng=es&tlng=es .

Aracena, A. M., Aranis, R. L., Jacob, K. M., Páez, L. C., Rugama, O. A., Salvatierra, L. L., Yovane, C. (2005). Auto concepto y proyecto de vida: Percepciones de adolescentes embarazadas de un sector periférico de Santiago, participantes de un programa de educación para la salud. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 141-152.

Iglesias H, A, R M, A, Pimentel P, B. (nt) adolescencia y duelo, *REVISTA CIENTÍFICA ELECTRÓNICA DE PSICOLOGÍA ICSa-UAEH No.4*, Instituto de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / IPN tomado de: https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icsa/LI_PrevAten/Anto_Igle/1.pdf